



**COE-019-2024**

La Dorada, 28 de octubre del 2024

Señores  
**Comunidad de La Dorada**  
La Ciudad

**REFERENCIA:** Circular Informativa # 1: Comunicación a la Comunidad de La Dorada

Estimada Comunidad

Nos complace informar a la comunidad que Coincolgas S.A.S. E.S.P. está brindando el servicio de gas GLP a las viviendas de manera efectiva y confiable. Nuestra misión es garantizar la satisfacción de nuestros usuarios mediante un suministro seguro y continuo.

Además, les comunicamos que nuestra nueva oficina se ubicará en Carrera 7 # 5-40, barrio San Felipe, San Miguel. Actualmente, nos encontramos en proceso de adecuación para ofrecer un servicio de atención al usuario de calidad.

Es importante precisar que en este momento no estamos realizando revisiones periódicas. Para cualquier consulta, podrán comunicarse a nuestro PBX: 3103159392, donde uno de nuestros colaboradores estará disponible para atender sus requerimientos. También pueden visitarnos en nuestra página web: <https://www.coincolgas.com> o escribirnos al correo electrónico: [servicioalcliente@coincolgas.com](mailto:servicioalcliente@coincolgas.com).

Aclaremos que, para garantizar la seguridad y transparencia en nuestras operaciones, ninguno de nuestros trabajadores está autorizado para recibir dinero en efectivo por los servicios prestados por la compañía. Les agradecemos su comprensión y colaboración en este aspecto.

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición para cualquier inquietud.

Atentamente,

**COINCOLGAS SAS ESP**  
**NIT: 901.624.016-4**

**CR 7 5 - 40 BRR SAN FELIPE – Jardín**  
**Puerto Guzmán - Putumayo - COLOMBIA**  
**COINCOLGAS@GMAIL.COM**